



DEPORTES SAGUA DE TÁNAMO

Nombre de la entidad:	Deporte
Dirección:	Martí # 11
Nombre del director:	Giraldo Cordero de la Cruz
Teléfonos:	24 587 272
Correo electrónico:	giraldo.cordero@inder.gob.cu
Atención a la población (Dirección):	...
Atención a la población (Teléfonos):	24 587 121
Atención a la población (Correo electrónico):	...

PROYECCIONES DE TRABAJO

1. Brindar atención sistemática al 100% de los centros de trabajo diagnosticado con posibilidades reales.
2. lograr incorporar un corresponsal a los medios provinciales.
3. Incorporara el 2% de los estudiantes a los megos eventos de la educación física.
4. incrementar el 1% de la población adulta en las carreras planificadas.
5. incrementar en un 1% las actividades recreativas de impacto.
6. Lograr una mejor formación integral de nuestros atletas y colectivos pedagógicos con acciones e influencias pedagógicas coherente, sistemáticas e integradoras encaminadas a mejorar la conducta y modo de actuación de nuestros atletas y docentes.
7. Incrementar el nivel técnico metodológico de nuestros entrenadores y metodólogos que se relacionen con el alto rendimiento, con atención priorizada a la iniciación deportiva.
8. Incrementar en un 2% el plan de evento de los deportes de combate en el plan turquino, haciendo énfasis en los deportes de lucha y judo.
9. Incrementar en un 3 % el cumplimiento de los programas de actualización y caracterización de jueces y árbitros haciendo énfasis en los profesores de educación física y el sector femenino.
10. Lograr ubicar todas las categorías del 1ro al 7mo lugar, priorizando la atención a la reserva deportiva que permita promover 15 atletas para ingresar a la EIDE.
11. Cumplir con el 100% del plan de superación municipal planificado.
12. Lograr la graduación de 3 masters y la incorporación de 10 profesores en formación al CUM, que provienen de la EPEF.
13. Logar la ejecución del presupuesto a un 98%.
14. Mantener el logro de la certificación de la contabilidad.
15. Alcanzar resultados positivos en las auditorias financieras y especiales.
16. Construir el Gimnasio de Cultura Física.
17. Darle mantenimiento al estadio de Calabaza y la cancha múltiple.
18. Realizar los contratos con las entidades estatales y el sector privado, que permitan el cumplimiento de los objetivos del sector, manteniendo la documentación de los mismos actualizada y según normativas.
19. Realizar al menos 2 compras en el año, en las industrias deportivas, para garantizar algunos implementos y útiles deportivos.
20. Lograr el 100% de los aseguramientos de los eventos calendariadas.
21. Continuar la gestión para que se salden las deudas contraídas con los profesionales que han concluido su misión, ya sea en la ayuda familiar o el pago del estímulo.
22. Continuar informando a provincia la situación del servido rotor con los 6 clientes ligeros y la computadora de docencia, en espera de una solución.
23. Incorporar el 100% de los cuadros y reservas a las diferentes vías de superación.
24. Que cada cuadro tenga al menos 2 reservas en igualdad de condiciones para ser promovida.

Deporte

Creado: Domingo, 16 Diciembre 2018 19:33

Escrito por Gobierno Municipal

Visto: 2571

25. Que el 100% de los cuadros posean sus expedientes actualizados.

26. Lograr un 98% de cumplimiento del diseño de inspección de la entidad.